

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LISTA DE MOVIMIENTO  
2º DIC 2023  
Recibido.....15.23.....Hs.  
Exp. N° 52863.....C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para actualizar y publicar en la página web oficial de la Provincia, la nómina provisoria de autoridades políticas del Poder Ejecutivo.

Lucila De Ponti  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señora presidenta:

Motiva la presente la necesidad de contar con información oficial respecto a las autoridades políticas que asumieron y están asumiendo en estos días cargos en la órbita del Poder Ejecutivo y aquellos que dependen de éste, como empresas del Estado, entes autárquicos, etc.

Al día de hoy, jueves 28 de diciembre, la nómina publicada en la página web oficial de la Provincia es de fecha 10 de diciembre y contiene sólo los nombres de los y las titulares de las carteras ministeriales y de las secretarías dependientes de la Gobernación.

Si bien nos hemos anoticiado de algunos nombramientos por los medios de comunicación y por las redes sociales de los y las funcionarias que asumieron cargos, entendemos que es obligación del Poder Ejecutivo publicar y mantener actualizada la nómina provisoria de autoridades, garantizando de esa manera el acceso irrestricto a la información pública.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen la presente.

Lucila De Ponti  
Diputada Provincial